

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 14 de noviembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0119080

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: KLUG

Reivindicación de colores: MORADO, NARANJA

Clases y descripción de productos y/o servicios:

35: Asesoría fiscal (contabilidad); asesoría fiscal [contabilidad]; consultoría en contabilidad; consultoría en materia de fiscalidad [contabilidad]; consultoría sobre contabilidad fiscal; consultoría sobre fiscalidad [contabilidad]; consultoría y asesoramiento sobre contabilidad; contabilidad; contabilidad administrativa; contabilidad analítica; contabilidad de balances; contabilidad de costes; contabilidad de gestión; contabilidad de gestión de costes; contabilidad de transferencias electrónicas de fondos; contabilidad financiera; contabilidad informatizada; contabilidad para terceros; contabilidad, teneduría de libros y auditoría contable; contabilidad y auditoría contable; planificación fiscal [contabilidad]; servicios de asesoramiento de declaraciones de impuestos [contabilidad]; servicios de asesoramiento de declaraciones de tributarias [contabilidad]; servicios de asesoramiento en relación con la contabilidad; servicios de asesoramiento sobre contabilidad empresarial; servicios de asesoramiento sobre declaraciones tributarias [contabilidad]; servicios de consultoría de contabilidad empresarial;

servicios de consultoría en materia de contabilidad fiscal; servicios de consultoría y asesoramiento sobre contabilidad; servicios de contabilidad de gastos escolares; servicios de contabilidad de tasas escolares; servicios de contabilidad financiera y auditorías contables y financieras; servicios de contabilidad forense; servicios de contabilidad informatizada; servicios de contabilidad para fusiones y adquisiciones; servicios de contabilidad relacionados con cuentas por cobrar; servicios de contabilidad relacionados con la planificación fiscal; servicios de contabilidad y auditorías de empresas; suministro de información en materia de cuentas [contabilidad].

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

KLUG ACCOUNTING SAS
CR 9 94 A 32 OF 206
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

ANDRÉS ISAZA ARDILA, Calle 110 9-25 Oficina 604, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumplo con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.